

VISTO La necesidad de adquirir chalecos y carnés para cuidacoches para la próxima temporada

RESULTANDO

- 1- Que en la Empresa María Gimena Cedres Baute presentó la mejor cotización.
- 2- Que el Cuerpo no presenta objeciones.
- 3-Que en el Proyecto N°11013 "Otras fuentes de financiamiento" se prevé este gasto.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

- 1) Autorizar un gasto hasta \$15.000 (quince mil pesos uruguayos) a la empresa María Gimenes Cedres Baute para la compra de los elementos antes mencionados el que se hará efectivo de "Otras fuentes de financiamiento".
- 2)Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.
- 3)Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZÁLEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada con fecha 17 de diciembre del 2024.



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



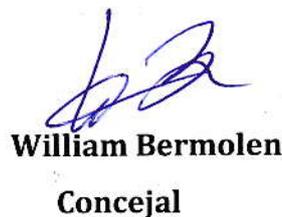
Adriana de Sosa
Concejal



Juan Díaz
Concejal



Leonardo Álvarez
Concejal



William Bermolen
Concejal